2011

Número de Contrato: _	
Fecha de Firma:	

QUALITY ASSURANCE

[SOLICITUD DE SERVICIOS]

Contratación de servícios de Quality Assurance

Conste por el presente documento el Contrato de Servicios que celebran de una parte, la empresa Quality Assurance, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATADO y de la otra parte BankMin solicitante, a quien en adelante se le denominará EL SOLICITANTE en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

QA es una empresa dedicada a brindar el servicio de aseguramiento de calidad a los productos que desarrollados por las empresas virtuales de las carreras de computación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

SEGUNDA .- SOLICITANTE

EL SOLICITANTE, es una empresa enfocada a la industria de banca y minería, tiene como finalidad desarrollar proyectos que brinden productos de alta calidad para el sector financiero y minero.

De esta forma, el proyecto que se presentará tiene como finalidad realizar el Análisis y Diseño de la Arquitectura de Procesos para la Pequeña Minería, específicamente el proceso de Logística, el cual será analizado bajo la disciplina de Modelamiento Empresarial de la metodología Enterprise Unified Process y la notación de modelamiento empresarial BPMN v1.2.

El equipo responsable de la definición de la arquitectura de negocio serán los gerentes de proyecto y procesos de la empresa BankMin según la aprobación del Gerente General Jimmy Armas. Siendo los integrantes del proyecto Sandra Tovar y Cindy Briones alumnos del curso Taller de Proyecto 1.

TERCERA.- OBJETO Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

3.1 OBJETO

Por el presente contrato El CONTRATADO, se compromete a prestar el servicio de:

- (x) SERVICIOS DE INSPECCIÓN
- () SERVICIOS DE PRUEBAS

3.2 ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

El contrato será aprobado por el Gerente General de la empresa Quality Assurance, Ronald Grados. Para el caso del EL CONTRATADO será administrado por el Gerente General Jimmy Armas de la empresa BankMin

CUARTA.- OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE

Por el presente EL SOLICITANTE tendrá las siguientes obligaciones:

- EL SOLICITANTE debe contar con la firma de aprobación del gerente de la empresa correspondiente que valide un mínimo nivel de calidad de **cada uno** de los entregables en cada iteración.
- EL SOLICITANTE se compromete a presentar un cronograma de entregas y/o iteraciones para el proyecto en desarrollo con estimación semanal como mínimo al momento de firmar el presente contrato.
- EL SOLICITANTE se compromete a realizar dos exposiciones ante el personal designado por la empresa QUALITY ASSURANCE para dar a conocer información general sobre el proyecto. La primera se llevará a cabo antes de iniciar el proceso de inspección y la segunda, al iniciar el proceso de pruebas del aplicativo o producto final elaborado como inducción para el uso del mismo.
- EL SOLICITANTE cumplirá con brindar cualquier información sea esta escrita o mediante capacitaciones a los recursos asignados, que le requiera la empresa Quality Assurance vinculado al servicio.
- EL SOLICITANTE deberá completar la encuesta de evaluación y conformidad de servicios enviada por la empresa QUALITY ASSURANCE entregada al culminar con el servicio.
- EL SOLICITANTE se compromete a asistir a las reuniones programadas en conjunto con el equipo de validación designado para realizar la revisión de los logs de inspección elaborados y eliminar desacuerdos y/o ambigüedades.
- EL SOLICITANTE deberá corregir todos los defectos, fallas y/o errores detectados por QUALITY ASSURANCE, siempre y cuando estos sean aprobados por el SOLICITANTE.
- EL SOLICITANTE se compromete a informar sobre todos los cambios realizados durante el ciclo de vida del proyecto.

QUINTA.- DE LAS OBLIGACIONES DE QUALITY ASSURANCE

Quality Assurance, por su parte, tendrá las siguientes obligaciones:

- EL CONTRATADO se compromete a mantener reserva y confidencialidad con la información propiedad del SOLICITANTE.
- EL CONTRATADO se compromete a enviar un informe final de los errores encontrados en los documentos solicitados al finalizar el proceso de revisión.
- EL CONTRATADO proporcionará, cuando se le solicite, reportes sobre las actividades desarrolladas en un período específico.

- Proveer personal capacitado para la ejecución de los servicios a brindar por la empresa EL CONTRATADO.
- EL CONTRATADO tiene la obligación de comunicar vía mail, llamada telefónica o presencial, el nombre del jefe del equipo asignado a su proyecto.
- EL CONTRATADO está en la obligación de permitir el ingreso del usuario solicitante a nuestras instalaciones de trabajo para algún tipo de coordinación o reunión, siempre y cuando la fecha de la misma sea acordada con previo aviso.
- EL CONTRATADO hará la entrega del cronograma de actividades para estimar el tiempo de atención de los documentos solicitados.

SEXTA.- PLAZO DE VIGENCIA

El servicio tiene vigencia durante todo ciclo académico 2011-1, e inicia con la firma del presente documento.

El detalle sobre el proceso de admisión de documentación o productos se especifica en el Reglamento de Admisión QA.

SETIMA.- DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

EL SOLICITANTE declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas de las mismas bajo sanción de poder terminar el contrato.

EL CONTRATADO declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas de las mismas bajo sanción de poder terminar el contrato.

OCTAVA.- CLÁUSULA FINAL

• Si alguna de las partes no cumple con alguna de las condiciones de trabajo especificadas en la cuarta y quinta cláusula el contrato podrá ser anulado inmediatamente, teniendo la potestad de aplicar alguna penalidad a la empresa incumplidora.

Finalmente, leídas todas y cada una de las cláusulas que anteceden, las partes contratantes proceden a suscribir el presente contrato en señal de conformidad del mismo.

EL CONTRATADO Ronald Grados EL SOLICIFANTE Jimmy Armas